

Opinión Economía

Los países que avanzan en materia energética en la región



Alvaro Rios

Ex ministro de Hidrocarburos de Bolivia y actual socio director de Gas Energy Latin América

Hace 3 horas

3 minutos de lectura

Escucha la noticia

Cuando hago referencia a avanzar, me refiero a los países que producen y exportan cada vez más energía, que tienen su mercado interno abastecido (seguridad de abastecimiento con producción propia y/o con importaciones), que mantienen inversiones continuas (seguridad jurídica) y que sus empresas estatales tienen bastante blindaje del poder político de turno. Por supuesto avanzan también aquellos países que impulsan y gestan inversiones competitivas del uso de fuentes limpias como eólica, solar, baterías de almacenamiento y vehículos eléctricos.

Empezare con Argentina, donde a partir de tecnología, curva de aprendizaje y fuertes inversiones la producción de petróleo sube de 499 Mil Bbl/día (2018) llegando a 602 Mil Bbl/día (2023), generando crecientes exportaciones. En gas natural el 2018 se produjeron 129 Millones de Metros Cúbicos Día (MMMCD) y el 2023 134 MMMCD, generando excedentes exportables a Chile y hay capacidad ociosa en verano. Vaca Muerta será el nuevo gran proveedor de energía de la región y podrá ser un detonante económico, sobre todo si los cambios en materia económica se dan y se llega a ser un gran exportador de petróleo, GLP y gas natural. Faltan unos ductos y será el proveedor regional de gas natural.

Lastimosamente las condiciones macroeconómicas y sociales como subsidios y limitantes a la inversión privada gestaron desabastecimientos en la pasada media década. En materia de renovables hubo avances importantes y se elevó la generación de eólica y solar de 1,521 Giga watts hora (2018) a 17,093 Giga watts hora (2022). YPF sigue siendo una empresa poco politizada y es gran protagonista de la industria energética, pero con un juicio en ciernes por su estatización.

Sigamos con Brasil. Recuerdo que el 2005/2006 el presidente Lula se paseaba por el mundo hablando de la diplomacia del etanol. Claro, no se había descubierto aun la camada del Presal costa afuera, Ahora quiere ser miembro de la OPEP. Paradojas de la vida. La producción de petróleo en Brasil subió de 2.6 Millones Bbl/día (2018) a 3.3 Millones de Bbl/día y es ya un gran exportador de petróleo.

En gas natural la producción subió de 112 MMMCD (2018) a 148 MMMCD (2023). Sin embargo, cerca al 67% del gas se debe reinyectar para mantener la producción de petróleo. Dos grandes proyectos de inversión en gas natural entraran en producción hacia 2028/2030 que son BMC33 y SEAP, con producción combinada de 34 MMMCD reemplazando la producción de Bolivia y complementando con GNL importado para generación de energía eléctrica. Los sistemas de transporte ya se están adecuando con capital privado.

En Brasil hay seguridad de abastecimiento. En materia de renovables hay avances en inversiones. Se elevó la capacidad instalada de 16,766 MW (2018) a 62,380 MW (2023). Gran avance hacia la descarbonización. Petrobras, empresa bastante blindada del poder político y con dantescas inversiones en asociación con empresas privadas.

Chile, país importador de energía y que viene dando pasos importantes en inversiones privadas para generar energía eléctrica con sol y viento. Capacidad instalada de 4,178 MW (2018) a 12,254 MW (2022). Ciertas limitaciones se dan con la transmisión de estas energías que han restringido el despacho. Ahora se viene generando regulación para gestar nuevas inversiones en transmisión y en almacenamiento de energía (respaldo) a la intermitencia. El gas natural de Vaca Muerta será importante para dejar por fuera al carbón y respaldar las intermitentes eólica y solar. Los desabastecimientos en Chile son casi inexistentes y su empresa ENAP con su política corporativa es base del sustento



Año Nuevo y ver con claridad

Hace 3 horas



Vaya sorpresa!! La reelección no es DDHH!

Hace 3 horas



Cómo el comunismo se convirtió en la enfermedad que intentó curar

Hace 1 día



El problema es la «derecha»

Hace 1 día



El declive global de la libertad

energetico del pais.

Perú y Colombia tiempo atrás concentraban importantes inversiones privadas en exploración y explotación de hidrocarburos. Sin embargo, por distintas razones, en ambos países las inversiones van en caída y la producción estancada o en declinación. Colombia exporta petróleo y necesitara importar cada vez mas gas natural. En el otro lado Perú aún tiene deuda pendiente para masificar el gas en todo el país. Sus exportaciones de gas natural se han visto beneficiadas por los altos precios del GNL, pero la producción de petróleo viene en picada. Ambos países no tienen problemas serios de desabastecimiento y la entrada de energías renovables es aún limitada. El análisis de Petroperú y **Ecopetrol** no es tan claro ya que en ambas empresas la política está entrometiéndose no permitiendo un gobierno corporativo adecuado.

Finalmente, en materia de vehículos eléctricos la región ha avanzado muy poco el elevado costo de estas unidades para países en vías de desarrollo y también por falta de estaciones de carga. Los datos muestran que el 2019 se tenían 30,328 vehículos eléctricos y 43,1281 (2022). Nada con respecto a los motores a gasolina y diesel. Falta mucho.

**La opinión expresada en este artículo es responsabilidad exclusiva del autor y no representa necesariamente la posición oficial de Publico.bo*

Cuentanos si te gustó la nota



#Destacadas

#Región

Compartir



Facebook



Twitter



LinkedIn



Imprimir

PUBLICACIONES RELACIONADAS



(VENEZUELA) Sin política antinflacionaria o dolarización oficial no hay reconversión que valga

02/10/2021



La larga decadencia

19/05/2023



Las elecciones y Juan Bautista Alberdi

26/11/2023

Inicio / Opinión / Vaya sorpresa" | La reelección no es DDHH

Opinión Política

Vaya sorpresa" | La reelección no es DDHH!



Carlos Valverde

Analista político y periodista

Hace 3 horas

5 minutos de lectura

Escucha la noticia

Siempre sostuvimos que la re-elección no es un derecho humano y que la misma estaba limitada, legalmente, por la CPE. En el caso boliviano hay derecho a una reelección de manera continua. En algunos otros países su Constitución permite reelecciones indefinidas. Nuestra convicción se vio respaldada por la opinión de la Comisión de Venecia, a la que acudió la OEA, es decir, Luis Almagro, quien hizo un mensaje dejando clara la posición de esa Organización.

Fue larga la discusión y el debate, apenas "el evismo" (entiéndase Evo Morales) determinó que "los movimientos sociales y militantes de su "instrumento" (nunca mejor puesto el nombre) recurrió al TCP

Temas destacados

- Arce
- Destacadas
- Economía
- Estado
- justicia
- La Paz
- MAS
- Medios
- Morales
- Nacional
- País
- política
- Portada
- Presidente
- Publico
- Responsabilidad
- Santa Cruz
- sistema

Últimas publicaciones



Año Nuevo y ver con claridad

Hace 3 horas



Los países que avanzan en materia energética en la región

Hace 3 horas



Cómo el comunismo se convirtió en la enfermedad que intentó curar

Hace 1 día



El problema es la «derecha»

Hace 1 día



El declive global de la libertad humana

Hace 1 día

Arce	Destacadas	Economía	Estado	justicia
La Paz	MAS	Medios	Morales	Nacional
País	política	Portada	Presidente	Publico
Responsabilidad	Santa Cruz	sistema		

para pedir se declare la reelección un “Derecho Humano”... lo demás ya lo sabemos, Macario Lahor Cortez Chávez, Juan Oswaldo Valencia Alvarado, Zenón Hugo Bacarreza Morales, Mirtha Camacho Quiroga, Neldy Virginia Andrade Martínez, y Ruddy José Flores Monterrey, decidieron fallar en favor del peticionante. Efrén Choque Capuma, no asistió a la sesión.

Ese fallo se constituyó en la constatación de cuán “tomado” o cooptado estaba el poder Judicial de los tiempos de Evo Morales que terminó haciendo fraude, con la intervención directa de doña María Eugenia Choque Quispe y varios ministros que armaron una estructura completa para llevarlo a cabo, encargando la administración del mismo a un grupo de expertos en fraude, mexicanos ellos.

Puede que hasta aquí, el texto parezca reiterativo, pero hay que escribirlo así porque simplemente estamos viendo viviendo una continuación del gobierno de Evo Morales, en cuanto a la toma de los poderes del Estado por parte del Ejecutivo para el logro de sus fines.

El 29 de diciembre, en el límite de su vigencia legal, el TCP El Tribunal Constitucional de Bolivia emitió la Sentencia Constitucional 1010/2023, argumentando que la reelección presidencial indefinida no existe y “no es un derecho humano”, hecho que tiene, desde el punto de vista de cualquiera que entienda un poquito de política, la determinación de inhabilitar a Evo Morales para las elecciones de 2025. Esa Sentencia es correcta y se apega a la legalidad, de ello no hay duda, como no debe haberla tampoco en por qué se la dicta ahora.

La CPE determina que la vigencia de los Tribunales Constitucionales es de 6 años y que los cargos no son prorrogables ni reelegibles en ningún caso, de manera que, desde el 2 de enero estaremos viendo el ejercicio ilegal de los mismos, cosa que no le importa al poder Ejecutivo que, ha decidido prorrogarlos y para ello, les ha dado la tarea de demostrar lealtad política, dictando o emitiendo el fallo de inhabilitación de Evo Morales, situación que, no sólo termina echando al expresidente de la carrera electoral (ese mismo TCP hace un tiempo consideraba lo contrario) sino que lo muestra como un Tribunal que asume un compromiso con la CPE y los tratados internacionales.

Claro, asumir un compromiso de ese tamaño con la CPE, implica hacer lo mismo en cuanto a su vigencia y dejar el cargo, pero eso no lo van a hacer, porque “no pueden dejar los cargos en acefalía” porque hay una responsabilidad con la patria (entiéndase el sarcasmo).

El poder del MAS ha evitado cualquier posibilidad de cambiar a los Tribunales porque son útiles a sus fines políticos y esos fines aún no se han terminado; necesitan mucho más del Sistema Judicial y Electoral y lo van a lograr, de manera que hay que dejar todo como está, no cambiar nada ni a nadie; ese es el concepto primigenio de la democracia iliberal: usar los medios y mecanismos de la democracia formal para tomar al Estado en su plenitud, dando la sensación de que los poderes funcionan, haciendo elecciones cuando corresponda, pero manejando lo fundamental a su gusto o necesidad.

Morales sabe que este fallo apunta a él y se queja: “La sentencia política del TCP autoprorrogado es la prueba de la complicidad de algunos magistrados con el Plan Negro que ejecuta el gobierno por órdenes del imperio y con la conspiración de la derecha boliviana”, dice el comunicado de la fracción chica del MAS, vistos hoy como los disidentes y claro... vuelve a lo mismo, a sus recuerdos de cuando él comenzó, sin tomar en cuenta que Arce es “su hechura”, tantos años de ministro le dieron para aprender cómo usar a la gente, cómo aferrarse al poder sin considerar para nada la ley y actuar sin escrúpulos y tras de ello va, además, da la impresión de haber arreglado todo con la estructura internacional del socialismo sigloveintiunero .

Y es que el Socialismo del Siglo XXI es pragmático y no se anda en chicas ni en afectos; para ellos Arce es presidente y Morales “ya fue”, ellos miran y valoran al que está en el poder y entienden que Arce puede ser candidato en las elecciones que vienen y que, de no cambiar sustancialmente las cosas en la oposición incluso puede llegar a ganar una reelección, pese a la crisis de todos que se vive en el país, pero esos son otros asuntos que no hacen a este escrito de urgencia, porque hubo que cambiar de tema, habida cuenta de lo ocurrido con la sentencia constitucional.

Un tema más que puede dar más dolores de cabeza a Morales: en Los Tiempos de hace un par de días se leyó una nota de la ANF: los diputados de la fracción “arcista” del Movimiento Al Socialismo (MAS) Juan José Jáuregui y Hernán Durán pidieron que el Ministerio Público convoque a los exmandatarios Evo Morales y Álvaro García Linera y se investigue si realmente planificaron su renuncia utilizando a sus bases sociales en 2019.

Si los diputados y el ministerio público se toman el rabajo de leer los 2 libros de Evo Morales publicados en Argentina, Volveremos y Seremos Millones y Operación rescate, van a encontrar que no están lejos de lo que piensan: Morales generó el vacío de poder y renunció, cuando no pudo lograr el autogolpe.

Hernán Durán dijo a ANF: “Desde mi punto de vista, creo que si debería investigarse (el presunto ‘autogolpe’) para llegar al fondo (del caso ‘golpe l’) y de alguna manera es el trabajo del Ministerio

Público. De acuerdo a las determinaciones que ellos tomen, de acuerdo a los procedimientos, si es que corresponde, (deberían) convocarles para que ellos presten su declaración”

Es casual lo dicho por el diputado “arcista”? En e el poder masista no hay casualidades, hay causalidades; esa declaración puede ser parte de un algo más grande; Arce sabe que el mundo entero ve con malos ojos lo que se hace con Jeanine Añez y que en Santa Cruz, lo de Camacho no se va a apagar como él pensaba, de manera que, de ser necesario, irá tras de Morales “con estilo más” y que se arregle él como pueda; exagero? Yo creo que no... ya dio muestras de lo que es capaz de hacer y tras de ello irá, de ser necesario; al final de cuentas, Añez y Camacho son problemas de la Justicia y del Ministerio Público, no directamente de él.

Las cartas están marcadas... Morales ya fue... el presidente entiende que este es el tiempo del “MAS-ARCE” y tras de ello va...

**La opinión expresada en este artículo es responsabilidad exclusiva del autor y no representa necesariamente la posición oficial de Publico.bo*

Cuentanos si te gustó la nota



#Destacadas

Compartir



PUBLICACIONES RELACIONADAS



Sana envidia y mentira piadosa

© 01/03/2022



Por un censo oportuno con calidad técnica sin distraer a la perdiz

© 05/09/2022



El manifiesto capitalista

© 19/11/2023

Inicio / Opinión / El problema es la «derecha»

Opinión Internacional

El problema es la «derecha»



Axel Kaiser

Presidente del Directorio de la Fundación para el Progreso. Senior Fellow FPP. Abogado. Doktor der Philosophie por la Universidad de

Últimas publicaciones



Año Nuevo y ver con claridad

© Hace 3 horas



Los países que avanzan en materia energética en la región

© Hace 3 horas



Vaya sorpresa! La reelección no es DDHH!

© Hace 3 horas



Cómo el comunismo se convirtió en la enfermedad que intentó curar

